

Lima, 23 de marzo del 2020

Estimadas y estimados estudiantes de nuestra comunidad universitaria:

Nos dirigimos a ustedes en primer lugar deseando que todos, juntos a sus familias, se encuentren bien de salud. Nuestro país se encuentra en una situación de incertidumbre y de preocupación, y es por ello que hay que hacer el esfuerzo por cumplir las medidas establecidas por el Gobierno, con el fin de que esta pandemia sea superada. Esta es una situación que reta a poner en práctica lo mejor de todos nosotros. Su Universidad es consciente de que se encuentran en una situación social, económica y emocional delicada, y se solidariza con todos sus estudiantes y el país en general. Ustedes son la razón de ser de la universidad y por ende todos nuestros esfuerzos serán de apoyo. Por ello, estamos generando condiciones para que sus estudios profesionales no se vean afectados y sabiendo de las dificultades económicas que pueden presentar les daremos todas las facilidades que estén a nuestro alcance para continuar sus estudios.

En segundo lugar, ante los anuncios del Gobierno del Decreto Supremo N° 044-2020-PCM que declara estado de emergencia nacional para hacer frente al coronavirus con fecha 15 de marzo de 2020, así como el establecimiento de la inmovilización social obligatoria que rige desde las 8:00pm a 5:00am del día 18 de marzo del 2020 ante los riesgos de la agudización de la pandemia en nuestro país que pone en riesgo a toda la ciudadanía, informamos y precisamos lo siguiente:

- 1) Los estudiantes del II a X ciclo Inician sus actividades lectivas del ciclo 2020 I el 6 de abril bajo **la modalidad a distancia**, para lo cual se hará uso de la **Plataforma Educativa Moodle (aula virtual)**. Dicha Plataforma la hemos venido utilizando como complemento y apoyo de todos nuestros programas profesionales, en todos los ciclos y asignaturas desde el 2018. Para mejorar su funcionalidad se incorporarán herramientas de **e-Learning** que permitirán una mayor interacción entre estudiantes y docentes en tiempo real (software Zoom para teleconferencias, foros, tareas, evaluaciones en línea, etc.) y actividades que garanticen el logro de los aprendizajes. Al iniciar el ciclo 2020 I el 6 de abril, tendrá una nueva fecha de culminación la cual será el 24 de julio, cumpliendo así con las semanas lectivas que corresponden según ley.
- 2) El examen de admisión para los postulantes al ciclo 2020 I se realizará el 26 de abril.
- 3) Los estudiantes de I ciclo (ingresantes) iniciarán sus actividades lectivas del ciclo 2020 I el 4 de mayo. En el caso que se diera el escenario señalado arriba, que es la prolongación del estado de emergencia, iniciarán **bajo la modalidad a distancia**. Al iniciar el ciclo 2020 I el 4 de mayo, este tendrá una nueva fecha de culminación, la cual será el 21 de agosto, cumpliendo así con las semanas lectivas que corresponden según ley.
- 4) Las clases virtuales (modalidad a distancia) se desarrollarán respetando los horarios establecidos en la modalidad presencial (en los cuales se ha matriculado el estudiante).
- 5) Excepcionalmente, por la situación en la que nos encontramos, la matrícula virtual seguirá estando abierta y exonerada de recargos para todos los estudiantes.
- 6) Los canales de comunicación para realizar las matrículas están publicados en nuestra página web y otros medios (WhatsApp, chat, correo institucional de Registros Académicos, etc.).
- 7) Se darán facilidades de reserva de matrícula y/o recuperación de clases a los estudiantes diagnosticados con el Coronavirus (COVID-19).
- 8) Las actividades administrativas, referidas a matrícula y pagos en bancos de forma virtual, se encuentran activas. Para efectuar su matrícula los estudiantes pueden comunicarse al área de Registros Académicos (WhatsApp 923-347-537) y a través de la plataforma de matrícula virtual.
- 9) Cada Facultad ha garantizado las condiciones para el inicio de las actividades lectivas.

Instamos a estar en contacto permanente con sus respectivas facultades, tutores y docentes, a través de los medios oficiales como los correos institucionales, Aula virtual Moodle y comunicación vía WhatsApp.

Apoyemos a las autoridades de salud siguiendo sus recomendaciones. Estamos convencidos, que solo unidos de manera solidaria todos los sectores de nuestro país, podremos enfrentar y superar los embates de esta pandemia.